

EDICTO

Firmado digitalmente por
MUNGGI Facundo
Fecha: 08.10.2026 11:48

El Señor Juez a cargo del JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 de la Ciudad de CHAJARI, Dr. JOSE MANUEL LENA, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado **"ROJAS, Griselda Itati S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR"**, Expte. N° 15924/26, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **GRISELDA ITATI ROJAS**, D.N.I. 23.841.975, vecina que fuera de CHAJARI, Departamento FEDERACION (E.R.), fallecida en Chajari, en fecha 16/05/2026.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

CHAJARI, 8 de octubre de 2026.

Firmado digitalmente Dr. FACUNDO MUNGGI - Secretario